

Santiago, 15 de mayo de 2020

**IMPORTANTE**

**Aviso sobre Continuidad Operacional por Covid-19**

Informamos a nuestros clientes que, dentro del marco de la contingencia sanitaria que afecta a nuestro país producto del coronavirus que produce la enfermedad Covid-19, hemos tomado las medidas necesarias para que todos nuestros colaboradores puedan ejercer sus funciones, tanto desde la oficina como desde su hogar. Para ello hemos formado dos equipos con atributos similares, que se turnan para trabajar desde su casa u oficina cada dos semanas, de manera de disminuir la cantidad de contactos en la oficina en los períodos en los que no se ha declarado cuarentena total obligatoria por las autoridades. Durante los períodos de cuarentena total no se encontrará personal en la oficina.

Sin perjuicio de volver a atender en nuestras oficinas, siempre estarán disponibles nuestros canales de comunicación, vía teléfono de Lunes a Jueves de 8:45 a 19:00 hrs. y Viernes de 8:45 a 14:00 hrs. (+56 2 26362000), sitio web ([www.aindependencia.cl](http://www.aindependencia.cl)) y los correos electrónicos de nuestros colaboradores, así como las siguientes casillas de correo: [contacto@independencia-sa.cl](mailto:contacto@independencia-sa.cl), para información relacionada a Independencia AGF S.A., y [contacto@indepaset.com](mailto:contacto@indepaset.com), para información relacionada a Independencia Internacional AGF S.A. e Independencia Internacional S.A. Cualquier cambio en la modalidad señalada, será oportunamente informado.

**Independencia Administradora General de Fondos S.A.**

**Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A.**

**Independencia Internacional S.A**